PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
Unidad Operativa de Contrataciones
----*----

Asunción, 29 de abril de 2021.

Señores
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle el Addendum N° 01, en el marco Contratación Directa N° 03/2021 con ID N° 396708, que corresponde al servicio de "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS", el mismo pasa a formar parte de la Carta de Invitación Estándar.

ADDENDUM Nº 01
La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22° de la Ley 2051/03, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2021 con ID N° 396708, que corresponde al "SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS", procede a introducir la siguiente modificación:

La actualización de los datos de entrega y apertura de sobres se encuentran actualizados en el SICP.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Lic. Robert Acinelli
Director de la UOC
CONADERNA